



MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT OFICINA DE FECHAS
10 FEB 2010
Nº SISTEMA 2193 CORRESPONDENCIA REGIONAL

DECRETO EXENTO Nº 11802

PUERTO MONTT, 14 de Diciembre del 2009

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, el D.F.L. Nº 1 del 31/07/2002 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo; y

TENIENDO PRESENTE:

- a) El Decreto Exento Nº 3.902, del 16/07/2001 de la Municipalidad de Puerto Montt que reglamenta y asigna funciones en relación al Programa de Generación de Empleo.
- b) El Decreto Exento Nº 9449, del 06/10/2009, que aprueba la administración directa entre la Municipalidad de Puerto Montt y el Gobierno Regional de Los Lagos para transferencia de fondos para la ejecución del proyecto "Construcción y Mejoramiento Plaza los Notros Calle Oriente 1 Sector Alerce", entre otros, y designa funcionario municipal a cargo de la obra. (Periodo de contratación 09/11/2009 al 08/03/2010 con duración de 5 meses)
- c) El Ord. Nº 239, del 09/11/2009 del Director de Aseo y Ornato, el cual envía nomina del personal destinado para la ejecución del Proyecto "Construcción y Mejoramiento Plaza los Notros Calle Oriente 1 Sector Alerce"
- d) El Ord. Nº 4880, del 24/09/2009, del Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo que comunica la aprobación del Proyecto "Construcción y Mejoramiento Plaza los Notros Calle Oriente 1 Sector Alerce" por un monto de \$ 43.000.000.
- e) El Decreto Exento Nº 10.472 del 11/11/2009 suscrito por la municipalidad de Puerto Montt, el cual aprueba contratos pertenecientes al proyecto PMU "**CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO PLAZA LOS NOTROS CALLE ORIENTE 1 SECTOR ALERCE**" por un periodo de contratación del 09/11/2009 al 08/03/2010.
- f) El Ord. Nº 473, de Noviembre del 2009, del Director de Aseo y Ornato que solicita poner fin al contrato a don José Teuquíl Carrillo, Rut Nº 12.712.992-4, a contar del día 24/11/2009.
- g) El Ord. Nº 505, de Diciembre del 2009, del Director de Aseo y Ornato que solicita poner fin al contrato a don José Pérez Ojeda, Rut Nº 6.235.148-9, a contar del día 01/12/2009.
- h) El Ord. Nº 497, del 09/12/2009, del Director de Aseo y Ornato, que solicita creación de Contrato de Trabajo para el trabajador Don Luis Velásquez Maragaño con fecha 09/12/2009.
- i) La necesidad de contratación de mano de obra para la ejecución del Proyecto "Construcción y Mejoramiento Plaza los Notros Calle Oriente 1 Sector Alerce"
- j) Los Contratos de Trabajo suscritos entre la Municipalidad de Puerto Montt y las personas que mas adelante se mencionan.



DECRETO :

1.- APRUEBANSE los Contratos pertenecientes al Proyecto **"CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO PLAZA LOS NOTROS CALLE ORIENTE 1 SECTOR ALERCE"**, suscrito entre la Municipalidad de Puerto Montt y las personas que a continuación se indican, desde y hasta las fechas que se mencionan:

Nº	RUT	D.V.	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE	F.INICIO	F.TERMINO	S.BASE
1	8.230.478	9	VELASQUEZ	MARAGAÑO	LUIS HARDY	09-12-2009	08-03-2010	\$ 300.000

Detalle del Gasto

300.000 X 1	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	COSTO POR PERSONA	COSTO TOTAL
DIAS	22 DIAS	30 DIAS	30 DIAS	08 DIAS		
SUELDO	220.000	300.000	300.000	80.000	900.000	
APORTE 1.29%	2.838	3.870	3.870	1.032	11.610	
SEG. INV. 1.87	4.114	5.610	5.610	1.496	16.830	
CESANTIA 3%	6.600	9.000	9.000	2.400	27.000	
FERIADO					37.500	
TOTAL GASTO					992.940	992.940

2.- El Director de Obras Municipales o en quien delegue tal función, controlará y evaluará la labor de los trabajadores antes señalados.

3.- PÁGUESE la remuneración estipulada en los respectivos contratos e **IMPÚTESE** el gasto al ITEM 31 02 004 075 Proyecto P.M.U. "Construcción y Mejoramiento Plaza los Notros Calle Oriente 1 Sector Alerce", por un monto de **\$ 992.940.-**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



SECRETARIO MUNICIPAL

MHL/CÓN/ehm

ALCALDE DE PUERTO MONTT